EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVIII — Palma de Mallorca miércoles 16 de Mayo de 1894 — Núm. 12176

Las españolas
pintadas por un francés

El tipo de la mujer presenta muchas variedades. Desde la gallega de pesadas formas y la catalana de pronunciadas caderas, verdaderamente máquinas humanas propias para las faenas agrícolas y para la reproducción de la especie, hasta la andaluza de inolvidables ojos—que brillan siempre en la penumbra del recuerdo,—cada provincia tiene su tipo propio de mujer, tipo que se distingue claramente del de las provincias vecinas, así bajo el punto de vista material como bajo el aspecto moral. La manchega, por ejemplo, alta, fea, vivaracha, delgada, demasiado tostada por el sol, agobiada por un trabajo superior á sus fuerzas, y que pierde prematuramente el cabello, no se parece en nada á la sevillana que es la flor viva de los parasidisiacos jardines del Guadalquivir.

Pero á pesar de las diferencias del físico, del traje y de la lengua, hay algo que es general á todos los habitantes de la península ibérica. España tiene un tipo de mujer propio, que no se parece en nada á ningun otro de los demás paises de Europa.

Es de estatura regular, de blanco ó dorado cutis, de ojos y cabellos negros (las rubias de ojos azules, puro tipo visigodo, son raras, pero líndisimas en Sevilla y en Toledo), de pecho abultado, de caderas ligeramente onduladas, que mueven con mucha gracia produciendo lo que los españoles llaman *el meneo;* tienen el muslo bien torneado y la pantorrilla un tanto delgada (*se conoce que el autor no solo les ha visto los bajos, sino tambien el principal*). Los tipos más perfectos se encuentran en Valencia, donde son muy finas, en algunos pueblos de Castilla la Vieja y Aragón, en Cádiz, en Málaga y sobre todo en Sevilla (*¿y dónde me deja usted las madrileñas, las vizcainas y las catalanas de pura raza?*) Hay que notar un detalle: la belleza del pie de las señoras de Valencia, las mejor calzadas de toda España, á pesar de que las españolas en general calzan divinamente (*eso sería antes de que adoptasen la fea moda de calzar á la inglesa, con la que ha perdido todo su encanto el clásico piececito de nuestras paisanas*). No puede uno menos de preguntarse como unas mujeres que usan el calzado fino como la cabritilla de los guantes y andan por calles tan mal empedradas como las de la mayor parte de las poblaciones de aquel pais, pueden tener unos piés tan diminutos y altos de empeine. Son flores de cinco pétalos. (*¡Vaya por las flores de cinco pétalos!*)

En Madrid, que es una población de empleados, no hay tipo especial de mujer, (*¿pues y la chula y la modistilla, no son tipos genianamente madrileños?*) La población se renueva allí con demasiada frecuencia para que pueda producir un tipo como nuestra parisiense. La parte brillante, aguda y elegante de Madrid se compone de andaluces. (*Eso lo dirá sin duda por Cánovas y Romero Robledo.*) Casi no hay reuniones; todos son fríos y ceremoniosos. (*¡Frío y ceremonioso el madrileño!*) La aristocracia habita poco en aquella capital (*¿pues dónde habita?*) triste, de temperaturas extremas, edificada en medio de un pedregoso desierto. (*Aquí si que está en lo justo.*) París fascina á la gran señora española, cuya única ambición es la de convertirse en parisiense; á veces lo logra en apariencia y viste con bastante gusto *á la moda de París.* (*Con lo cual pierde más de lo que ella se figura, así en gracia como en elegancia.*) Pero esa lamentable costumbre de adoptar nuestras modas, ¿no es un mal ejemplo dado por las clases elevadas? (*¡Qué duda tiene!*). Poco á poco va desapareciendo lo pintoresco de los trajes. El uso de la mantilla va disminuyendo de día en día. (*En cambio se generaliza el uso del sombrero, que á la mayor parte de las que lo llevan les sienta tan bien como á un Cristo un par de pistolas.*)

En otro tiempo era de rigor la ignorancia. Sin embargo, desde hace algunos años se acostumbra dar una educación bastante esmerada á las jóvenes de la aristocracia. Pero estudían sin afición y olvidan pronto lo que las enseñan. La mujer sabia española es un mito. (*Y Gertrudis Gomez de Avellaneda, Carolina Coronado, Fernán Caballero, Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán, etc., etc., que eran ó son, chinas?*) En la clase media y el pueblo la educación de la mujer se reduce á poco menos que cero. La gran señora es muy derrochadora; nunca cuenta, quiere brillar á toda costa. El orgullo de la raza y del nombre, llevado al exceso, se traduce en estas frases: *sangre azul; hidalgos* (!!!).

Las mujeres del pueblo son malas amas de casa, y se comprende. La vida se reduce con frecuencia á lo más extrictamente necesario: una mala comida y peor lecho. Se alimentan de cosas crudas (*¿y el clásico cocido?*), de naranjas, de lechugas, de pescado frito de muchos días atrás (!!!), de alcachofas aliñadas con sal y de chorizos (*¡Jesús que ensalada!*), y lo mismo si son de la aristocracia que de clase media ó del pueblo, todas ellas son aficionadas á funciones religiosas y á corridas de toros, y todas adoran las joyas, el talento y la bravura.

La cuestión de dinero es secundaria. (*¿Es?*). A la española le parece muy natural mantener á su amante. Diré de pasada que la tan cacareada devoción de las españolas no es mas que superficial. La iglesia y las procesiones reemplazan para ellas el teatro y las reuniones. Citan á sus novios para las iglesias. El alma no tiene nada que con su devoción, puramente decorativa. (*¡Exactísimo!*).

¡El amor! Toda española es enamoradiza, lo mismo si es mujer del pueblo que de la clase media, ó mujer de mundo. Se enamora con ardor y se entrega desinteresadamente. En esto, como en otras muchas cosas, se aparece á la mujer árabe: tiene el mismo abandono y la misma obediencia pasiva para con su señor dueño. (*Y si alguno lo duda, que se lo pregunte á los maridos*).

En España—decía M. Bourgoing en 1879—*hay amores que mueren de vejez.* (*Sería entonces, que lo que es ahora...*) La española adopta los gustos y las opiniones de aquél á quien ama, y lo abandona todo para seguirle y compartir sus peligros.

En el teatro tenemos á *doña Sol.* En la historia á doña Juana la Loca y á doña María Pacheco, esposa de don Juan Padilla.

El famoso dicho de que *el español es un gascón, pero un gascón trágico,* podría aplicarse con más justicia á la española. que es superior al hombre en todo, en inteligencia, en sacrificio, y más particularmente en hermosura (el grande de España es horriblemente feo, á causa de los matrimonios consanguíneos.) (*¿Y las grandes de España que son habidas fuera de matrimonio?*)

Un elogio antes de que se me olvide. En todos los puntos en que se habla el verdadero castellano, á la corrección y elegancia de lenguaje común á los dos sexos, la mujer une la gracia de los diminutivos: en vez de decir un *vaso de agua.* dicen un *vasito de agua,* y en lugar de *Matilde, Matildita.* Añadan ustedes á ese encanto el gracioso ceceo andaluz. (*De modo que, según el autor, Audalucía es uno de los puntos en que se habla el verdadero castellano Y Aragón será otro, porque también emplean mucho el diminutivo, como el mañito, Pilarica, Miguelé.*)

¿Hablar de la española es hablar de la gitana? No. (*¡Hombre no faltaría más!*)

Carmen de Mérimée es el tipo clásico, exacto y común de la gitana. Bailar, amar y beber agua, ahí tienen á la española, y sobre todo á la gitana. Los extranjeros la causan horror. (*Y con razón. ¡Cuentan de ella tales cosas!...*)

Si conquistar á una gitana es punto menos que imposible, la conquista de una española constituye un triunfo alhagador. Para conseguir su amor no se necesita ni el sentimentalismo que seduce á la alemana, ni la excentricidad que admira á la inglesa, ni el talento que halaga la vanidad de la francesa, ni el trastorno cerebral que despierta la curiosidad de la rusa. No la conquistarán ustedes ni á fuerza de tiempo ni á fuerza de dinero, ni á fuerza de intriga. Bastará sencillamente ser el... (*iba á traducir macho*) varón, con todas las consecuencias que este título lleva consigo. (*¡Qué lástima que no nos diga cuáles son!*)

Esta es la verdad. La mujer española es voluntariosa, caprichosa y desconfiada en extremo. Su cuerpo parece tostado por el sol de las sierras (¡) y su corazón rebosa de orgullo. ¡Oh! ¡sí, sobre todo de orgullo! La española está llena de él; lo proyecta eléctricamente por sus pupilas y lo suda (*¡qué suciedad!*) por todos sus poros. La italiana podrá ser tan ardiente, pero es menos orgullosa, á lo menos en lo que á la generalidad del pueblo se refiere.

He visto brillar de indignación hacia los extranjeros los ojos de las jovenes campesinas de Guipuzcoa y de Vizcaya era armórica monárquica y devota de Iberia. Lo he visto deslizarse al traves de las pestañas de la rica gaditana que pasa las noches de estío entre los perfumados bosquecillos de Chiclana. Brilla en la mirada de las descaradas cigarreras de Sevilla, y hasta lo he sorprendido por entre los medios entornados párpados de las penitentes arrodilladas y medio ocultas por el negro tul de sus mantillas en los oscuros rincones de las negras catedrales, en las que el fuego de numerosos ojos ardía como brasas.

Este orgullo de raza es el que hace que las mujeres españolas sean tan insolentemente bellas; él es el que hace que se lea en su contraida frente la gloria que espera al afortunado que consiga hacer doblar un cuerpo cuya cabeza no se baja jamás. (*Decididamente no se ha acabado aun la raza de los Teófilo Gauthier y de los Alejandro Dumas*).

FELICIANO CHAMPSAUR.

La prensa oficiosa de Alemania

La *Gaceta de la Alemania del Norte* ha publicado un artículo sobre las relaciones comerciales entre España y Alemania. Créese este trabajo inspirado por el Gobierno alemán, y por este motivo lo trascribimos á continuación.

Bien claro se vé entre líneas que en Alemania existe el propósito de ejercer presión en el ánimo del Gobierno español, pero con más claridad debe repetir á nuestro Gobierno, el país perjudicado, que está resuelto á resistir todo género de presiones. Dice así:

«El día 15 del corriente mes expira el plazo señalado á nuestro convenio comercial provisional con España, y el hecho de que la comisión del Senado español da señales inequívocas de querer retardar el despacho parlamentario del tratado hispano-alemán, vuelve á ofrecer motivo á la prensa alemana, como es natural, para ocuparse del aspecto que probablemente presentarán nuestras relaciones comerciales con España.

No obstante las diferencias que se observan en apreciaciones esenciales, todos los partidos convienen en que ya es tiempo de que cese este estado provisional, y expresan el justo deseo de que lleguemos á obtener un resultado definitivo cualquiera, en lugar de la incertidumbre, á causa de la cual sufren detrimento nuestras relaciones comerciales con España ya desde hace más de dos años. No son pocos los que atacan duramente á nuestro Gobierno acusándole de haber demostrado demasiada paciencia para con el Gobierno español, y haber fomentado así la tendencia hostil que actualmente manifiesta la opinión pública en España.

Esta acusación carece de fundamento. Si acontecimientos imprevistos, como la grave enfermedad del presidente del Consejo de Ministros y el rápido desenvolvimiento de la cuestión hispano-marroquí, aconsejaron al Gobierno español retardar la convocatoria de las Cortés, se trata de consideraciones políticas que se sustraen al juicio de un Gobierno extranjero.

En manera alguna hubiera sido conveniente para el logro del fin propuesto que nuestro Gobierno se negara á toda prórroga del *modus vivendi,* pensando ejercer de esta manera una presión sobre el Gobierno español y obligarle á convocar las Cortes; este proceder no hubiera estado en su lugar, tanto menos cuanto que el actual Gobierno español, desde un principio, hizo frente á los ataques de los adversarios, aventurando su propia existencia. Además, Austria-Hungria é Italia, que se hallan en idéntica situación que Alemania, concedieron una prórroga al convenio interino.

El Parlamento español tiene, sin duda alguna, el derecho de rechazar el tratado, aun después de haber sido discutido ampliamente en la prensa y en asambleas, si la mayoría lo considera perjudicial á los intereses del país; y esto en la forma que más le convenga: por ejemplo, accediendo al deseo de la mayoría de la comisión del Senado y consintiendo por tiempo ilimitado en la información, etc.

Aunque el tratado no satisface todas las aspiraciones justas de Alemania, sin embargo, muchos verían con disgusto que no se concediese su aprobación, puesto que ésto sería una señal manifiesta de que sería inevitable la ruptura de las relaciones comercial-políticas entre dos naciones amigas, relaciones que durante muchos años se desarrollaron en beneficio de ambas.

Por otro lado, el hecho de que los tratados obtuvieron en el Reichstag una mayoría tan pequeña, demuestra que la opinión opuesta cuenta en Alemania con muchos partidarios.

Obligación del Gobierno español y de sus partidarios será exponer en las Cortes las razones que desde el punto de vista de los intereses españoles aconsejan la aprobación del convenio. Alemania no se mezclará en esta lucha de opiniones, sino que esperará tranquilamente el resultado final de ella.

Pero después de rechazar el tratado convenido, sería grave ofuscamiento—á no ser cosa peor—que la oposición española creyese que fuera posible entablar nuevas negociaciones con Alemania sobre otras bases más ventajosas para España. En esto no hay que pensar. El tratado convenido representa el último límite que los intereses alemanes pueden conceder á los españoles, y la imposibilidad de llegar á un concierto quedaría comprobada si después de dos años de negociaciones las Cortes españolas declarasen inadmisible ese mismo límite.

Al Gobierno alemán no le quedaría otro recurso que sacar las consecuencias prácticas. No dudamos que, en caso análogo, España obraría de la misma manera. La oposición en Madrid puede protestar que una ruptura de las relaciones comerciales con Alemania proporcionaría beneficios á los intereses españoles: esto corre por su cuenta; pero si quiere hacer creer que la reprobación del tratado no equivaldría á una ruptura, no intentaría otra cosa que engañar á la opinión pública.

Después de expirar el plazo señalado al convenio provisional, Alemania se verá obligada á aplicar su tarifa autónoma; de la actitud del Gobierno español, y, en primer término, de la de las Cortes, dependerá el rumbo que han de tomar las reclaciones comercial-políticas entre ambas naciones.»

Demostración
Los efectos del nuevo régimen arancelario

En tanto dice *El Imparcial* que en el Senado se pronuncian extensos discursos por los mantenedores de unas y otras opiniones en la cuestión de tratados, la estadística sigue su curso demostrando prácticamente que estamos asistiendo á un verdadero desastre económico.

Hasta fin de Marzo registrábase en tres meses un aumento de importación de 27.346,652, y una baja en la exportación de 18.558,714.

Ante estas cifras ya no debiera hablarse en el Parlamento una palabra más, ó por lo menos, no debiera el gobierno hacer cuestión política de lo que afecta á los intereses más valiosos del país.

Hay que decirlo en letras muy gordas. Los productores españoles no pueden hoy exportar. Los extranjeros tienen las puertas abiertas para todo.

De aquí el desequilibrio en los elementos de vida comercial y económica. ¿Acaso un tratado debe ser considerado como bueno por unas clases porque las favorece exclusivamente.

¿Y olvidando que las conveniencias de productores, mercaderes é intermediarios son solidarias y se encadenan unas con otras?

Aún no lo hemos dicho todo. Las bajas de exportación se han significado en algunos de nuestros principales productos de explotación agrícola.

En los aceites de 10.947,159 á 4.728,557 pesetas.

En vinos comunes de 32.877,468 á 21 millones 091,932.

La industria metalúrgica revela una verdadera decadencia.

Por el contrario, no muy contadas excepciones, todas las clases de importación están en auge.

En algodones de 28.508,872 á 34.678,920 pesetas.

En lanerías de 4.264,215 á 9.403,543.

En sederías de 3.576,506 á 5.492,426.

En substancias alimenticias de 44.895,931 á 46.874,469.

Tal es la obra de nuestros modernos economistas, que por lo visto pertenecen aún á la clase de los que en pasados siglos labraron la decadencia de España.

Movimiento obrero

Telegrafían de Philadelfia que en el Estado de Pensilvania han ocurrido graves disturbios huelguistas,

Los mineros de Scottdale abandonaron el trabajo, pero sin querer hacer lo propio los obreros empleados en el Coke. Un grupo de mujeres trató de impedirles que trabajaran y desalojarles de los pozos. Acudió la policía á protegerles, empezando por disparar al aire contra aquellas furias una descarga.

En vez de retirarse llamaron á los hombres huelguistas, resultando un largo y reñido combate general, en el que después de no pocas peripecias, avances y retiradas lograron los agentes de la autoridad quedar dueños del campo. Las balas de la policía hirieron de más ó menos gravedad á 15 huelguistas y á una mujer en el muslo.

Hiciéronse además no pocos arrestos.

Dice un telegrama de Pittisburgo que todas las cuencas mineras del Estado de Pensilvania están que arden, no viéndose más que gente armada y en amenazadora actitud.

No cabe duda de que se vá á derramar mucha sangre, porque los obreros libres quieren trabajar y los unionistas impedírselo á la fuerza.

Va aumentando considerablemente el número de mineros que en actitud subversiva abandonaron el trabajo.

En las minas de Mesaba reina cierta tranquilidad material, por los huelguistas han tomado una actitud muy hostil, burlándose hasta de la tropa que ocupa posiciones estratégicas, y tiene orden de obrar con toda energía.

Sport novisimo

El *Petit Journat* organiza todos los años un concurso sportivo.

Una vez fué la carrera de París á Brest en velocípedo; otra, la de andarines, de París á Belfort.

Este año le ha tocado el turno á los vehículos mecánicos.

El popular diario parisiense ofreció al inventor del vehículo mecánico que llenase mejor las necesidades de la vida moderna un premio en metálico, además de la inmensa publicidad que había de resultar de un concurso organizado por un periódico pue tira un millón y pico de ejemplares.

El resultado de aquella invitación ha sido que el *Petit Journal* había recibido el dia 30 de Abril, cuando cerró su concurso, nada menos que 102 compromisos de otros tantos inventores anunciándole que el 7 de Junio próximo, fecha indicada en la convocatoria, presentarán para que corran en competencia 102 coches mecánicos.

La mayoría de éstos son para que cuatro personas puedan acomodarse en ellos. Pero los hay también para tres personas y muchos para seis, para nueve y aún para más.

Los sistemas de locomoción adoptados por los interventores son variadísimos.

El motor de petróleo ha sido el favorito de la mayoría y le sigue en orden de importancia numerosa.

Pero los hay también de aire comprimido en carga constante, de aire comprimido del sistema ordidario, eléctricos, de gasolina, mecánicos de agua comprimida, semieléctricos, electro-pneumáticos etc.

Entre los inventores que han recurrido á motores extraordinarios merecen ser citados los que anuncian el envío de coches mecánicos movidos «por el gas y el peso,» por los vapores combinados, por líquidos combinados, por un sistema de balanzas, por un sistema de palancas, por pedales y por un aparato automático. Y hasta hay un mecánico que declara haber inventado un coche que camina por el solo peso de los viajeros.

¿Cuál triunfará? Dentro de un mes lo sabremos.

Los días 7, 8 y 9 de Junio se harán en París los ensayos para ir eliminando los vehículos que á juicio del jurado de ingenieros no reunan ias condiciones apetecidas. Y el día 10 se hará la prueba de competencia entre los que hayan sido declarados útiles, prueba que consistirá en una carrera de París á Ruan.

Noticias

De día en dia se generaliza el empleo del aluminio. Después de hacerse targetas y billetes de tranvía con este metal, los norte-americanos ensayan la impresión, con aluminio, de billetes de Banco y títulos de valores.

El aluminio laminado hasta un décimo de milímetro de espesor, es más ligero que el papel que se emplea para algunas ediciones preciosas.

Otra de sus interesantes aplicaciones consiste en la fabricación de miembros artificiales, considerándosele como un verdadero descubrimiento para las amputaciones parciales del tobillo, del tarso, del metatarso, etc.; operaciones que los cirujanos siempre han vacilado en hacer por la imposibilidad de sustituir con una pieza artificial, la parte amputada.

El aluminio se emplea dándole la forma muy delgada, pero exacta, de cualquier miembro, al que sirve de osamenta para soportar el peso del cuerpo.

Todos estos caparazones se rellenan de *caoutchout*, cuya elasticidad amortigua los choques.

En la Cámara de diputados de Méjico se ha presentado una proposición proponiendo la creación de una cruz especial para premiar á los soldados de la república que vencieron á las tropas de Maximiliano en Querétaro, en 1867.

La nueva cruz será esmaltada en los colores nacionales, verde, blanco y rojo, y suspendida un águila con las alas desplegadas.

La cruz tendrá 34 milímetros de alto por 34 de ancho, y llevará las inscripciones siguientes:

Anverso: «Venció al ejército imperial el 15 de mayo de 1867 en Querétaro», y en el reverso: «La patria reconocida».

El águila tendrá 28 milímetros de alto y de ancho, é irá provista de un anillo que permitirá llevarla al cuello suspendida por una cinta de dos centímetros de ancho.

La insignia será de oro para los oficiales superiores; de plata para los subalternos, y de bronce para la tropa.

Telegrafían de Roma que es absolutamente falso el rumor de que el agente que tiene Rusia en el Vaticano haya sido llamado por su Gobierno, puesto que, por el contrario, las relaciones diplomáticas entre el Vaticano y Rusia, no solo son excelentes sino que se traducirán dentro de poco en el establecimiento de una Legación permanente del imperio en la Santa Sede.

Asegúrase que el Papa ha declarado que va á dirigir en breve un Mensaje á toda la cristiandad, pidiendo con urgencia á todos los cristianos del orbe, sea cual fuere la secta á que pertenezcan, que se unan estrechamente para combatir al enemigo común, haciendo todos cuanto podamos (cada uno dentro de su esfera respectiva) para que no se turbe la marcha de pacífico progreso que ha emprendido la humanidad.

En San Sebastian fueron amonestados siete sujetos que promovían escándalo á altas horas de la noche en las calles de aquella capital. A las amonestaciones de los serenos contestaron aquéllos con vivas á Carlos VII, siendo por tanto conducidos á la cárcel y puestos á disposición del juzgado.

El gobernador civil de Zaragoza ha resuelto un expediente de expropiación de terrenos propiedad de la emperatriz Eugenia, el cual venía sustanciándose desde el año 1866.

Se ha inaugurado en Zamora el barrio obrero construido á expensas de doña Candelaria Ruiz de Arbol. Asistió al acto el obispo de la diócesis y bendijo las nuevas casas. También asistieron las autoridades, diputados provinciales, concejales y la prensa. La generosa donante obsequió á todos con un lunch. En los brindis se hizo constar que el mejor modo de combatir el socialismo sería realizar actos de caridad, del que ha dado liberalísimo ejemplo la señora Ruiz de Arbol.

Procedente de Nueva York, se ha exportado para Europa un millón de pesos fuertes en oro, haciéndose lo propio el próximo sábado con dos millones más del citado metal. Debido á las recientes exportaciones vuelven á quedar reducidas las reservas de oro á 100 millones de dollars, cantidad muy por debajo del término medio normal.

De la provincia

Felanitx.—Es notoria la actividad que están desplegando los viticultores de esta comarca para combatir los enemigos de la vid y acrecentar el desarrollo de las plantas. El mildew y la pirála son atacados de una manera activa al mismo tiempo que se procede al desbrute de la parte que se considera inutil y que pueda quitar fuerza y vigor á las cepas.

La féria contra lo que se esperaba, ha resultado desanimada, pudiendo decirse que si bien se efectuaron algunas transacciones las más importantes en cantidad han quedado aplazadas.

Ha quedado demostrado una vez más que las ferias no se hacen cuando se quiere sino que es preciso que la época sea apropósito y estén en sazon los negociantes.

El *Felanigense* aboga porque se gestione la rebaja de la contribución á los propietarios de viñas filocheradas, aplicando la Ley de 18 Junio de 1885.

Tiene razon el colega.

Mahón.—La barca pescadora *Francisca* cogió uno de estos días últimos la friolera de 115 servias que pesaron 2.750 kilógramos, habiéndose vendido á 40 céntimos de peseta los 400 gramos ó sea la libra de doce onzas.

Crónica Local

Parece que las nubes se han propuesto favorecer al empresario de riegos, pues ayer de madrugada se entretuvieron en hacer las veces de este y por la noche precedida de su pequeña tronada y relámpagos nos largaron otra rociada.

Si á lo menos las vías estuvieron limpias de polvo, esas lluvias serían de gran utilidad.

---

* Los gremios citados para mañana en la Administración de Hacienda de esta provincia con motivo de proceder á la elección y designación de síndicos y clasificadores de la contribución industrial, son los siguientes:

A las 8 de la mañana, vendedores de lunas de espejo de todas clases con ó sin marcos.

A las 8 y media, vendedores al por mayor de quesos, almidón, mantecas y galletas.

A las 9, vendedores al por menor de terciopelos, pañuelos de manila y tejidos de seda fina.

A las 9 y media, vendedores al por mayor de embutidos, jamones y tocino.

A las 10, vendedores al por menor de tejidos é hilados de sedas, lana, algodón, lino, cáñamo y sus mezclas y pañolerías de dichos tejidos.

A las 10 y media, cafés en que no se sirven comidas de ninguna clase.

A las 11, los mismos establecimientos en locales de sociedades, círculos, casinos y tertulias.

A las 11 y media, casas de pupilos que paguen de alquiler anual de 2.500 pesetas en adelante.

A las 12, droguerías al por menor.

A las 12 y media, establecimientos de venta y alquiler de pianos, órganos ó instrumentos músicos de aire y de cuerda.

A la 1, restaurants ó sean casas donde solo se dá de comer por precio fijo ó por lista sin mesa redonda ó de hora.

A la 1 y media, tiendas de modistas en que se hacen vestidos sin surtir los géneros.

A las 2, vendedores de camas de hierro ordinarias pintadas ó barnizadas.

Anoche terminaron en la Catedral las solemnes cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesus.

Verificó la reserva del Prelado, asistido de los Sres. Arcediano y Arcipreste.

El templo estaba adornado de sus mejores galas y con profusión de luces.

La capilla del Sagrado Corazon ha estado durante los tres dias engalanada con gusto, y rebosando en ella preciosos ramos de flores que embalsamaban el ambiente.

El Canonigo Sr. Gili fundador de esas funciones, debe estar satisfecho de su obra.

Ayer estuvo en Buñola el Juez del partido Sr. Escolano con objeto de conocer sobre el terreno los hechos referentes á los petardos que exploataron en un tejado de la casa del Alcalde de dicha villa de cuyo hecho tienen noticia nuestros lectores.

A las siete ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona el vapor-correo *Lulio*, siendo portador de la correspondencia pública, carga y algunos pasajeros.

Ayer tarde ocurrió una sensible desgracia que llevó la consternación á muchas personas y el desconsuelo á la familia de un conocido industrial de la calle de San Miguel.

Sobre los rails de la tranvía del Ferrocarril en el camino de Ronda y casi frente al Portillo que dá acceso á la estación ó no á unos cien pasos del Fielato de la Puerta Pintada en dirección á la de Jesús, encontróse tendido un muchacho. A las voces que dieron los transeuntes acudieron los dependientes del fielato, un agente de vigilancia y otras personas, pero todos se convencieron de que eran inútiles sus auxilios. Lo que tenían delante era un cadáver mutilado y aplastado.

¿Qué había sucedido? se preguntaban todos; y nadie acertaba á dar una contestación. Solo sabíase que la locomóvil acababa de pasar arrastrando un convoy de vagones cargados de sacos de trigo: y supusóse que por efecto de alguna diablura del muchacho le atropelló de aquella manera, no dándose razón los allí reunidos, que fueron muchos al saberse la desgracia, de como no se habían apercibido los conductores del convoy.

La noticia del suceso cundió con la velocidad del rayo y pronto estuvieron allí agentes de vigilancia y municipales con sus jefes, el médico forense Sr. Losada, el Juez municipal Sr. Bauzá encargado del juzgado por ausencia del Sr. Escolano; y después de las diligencias preliminarias fué levantado el cadáver y conducido al Depósito donde hoy debía practicarse la autopsia.

Después el juzgado se trasladó á la estación donde estuvo recibiendo declaraciones.

Omitimos dar detalles de la desesperación de los padres al recibir la triste nueva. No hacía media hora que habían visto alegre y juguetón á la puerta de su casa, á aquel hijo idolatrado rebosando salud y satisfacciones. Aún no había cumplido 13 años y era hermoso, inteligente y aplicado; y ayer por no tener clase había dejado de asistir á la escuela.

Dios que todo lo puede les dé el consuelo que necesitan.

Escandalos.

Se dieron en una botellería de la calle de Camaró, varios concurrentes que se abofetearon y arañaron.

Tambien lo dieron varios sujetos en la plaza del Olivar, repartiéndose sopapos á diestro y siniestro.

Y lo hubo también en el baile dado anteanoche en *La Unión Obrera* habiendo sido necesaria la intervención de los agentes de la autoridad para apaciguar los ánimos.

Igualmente en la Plaza del Aceite hubo un poco de *gimdama* entre un chulo y varios concurrentes de un café situado en aquellas inmediaciones.

Intervino un guardia municipal conduciendo á buen recaudo al causante del escándalo.

Procedente de Alicante y con escala en Ibiza ha dado fondo esta mañana á las nueve, con la valija, carga y pasaje el vapor-correo *Unión*.

Anteayer se vió ante el Tribunal del Jurado la causa seguida á Joaquín Dalmau sobre robo, habiendo sido condenado este á dos años de prisión y accesorias.

Entre las calles de Carrió y Santa Clara ayer mañana se extravió un reloj y cadena de oro, de señora. Se agradecerá y gratificará con la cantidad de 25 pesetas á la persona que lo haya encontrado y lo devuelva á su dueño, que tiene su domicilio en la calle de Carrió, número 7.

Nos complacemos en publicar la adjunta carta que hemos recibido:

Palma 14 de Mayo de 1894.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Suplicamos á V. se sirva hacer público que, como encargados de dar aplicación al producto de la suscripción que se abrió para hacer un obsequio al distinguido maestro compositor D. Bartolomé Torres, por su Misa premiada en el Certámen Eucarístico de Valencia y teniendo noticia de que la Excma. Diputación Provincial ha concedido á dicho señor maestro la cantidad 750 pesetas en concepto de auxilio para la impresión de tan notable obra, hemos creido interpretar rectamente los deseos de los suscriptores agregando la suma recaudada á la subvención de la Diputación; y, bajo este supuesto, de acuerdo con el referido maestro, hemos hecho entrega á éste de las 736 pesetas que produjo la suscripción; debiendo hacer constar, ya que no pudo hacerse á su debido tiempo, que en esta última suma vá incluida la de 100 pesetas con que contribuyó á tal objeto su Alteza I. y R. el Sermo. Señor Conde Luís de Nendorf.

Damos á V. gracias anticipadas por el favor que le suplicamos y quedamos de V. affmos. s. s. q. b. s. m., *Juan Cerdó, Bartolomé C. Perelló* y *Arnaldo Garau.*

A hora de itinerario salió ayer tarde de nuestro puerto con rumbo al de Barcelona el vapor-correo *Bellver.*

Segun dice un colega han salido para la corte los Ingenieros civiles Sres Estade y Garau en comisión del servicio que aquí desempeñan.

Leemos en *El Liberal Palmesano* de ayer:

«Por consecuencia de cierta hoja suelta que circuló hace días y que envolvía conceptos calumniosos para nuestro amigo don Francisco Gamarra, han sido citados por éste ante los tribunales ordinarios los individuos que componen la comisión de festejos del barrio del Carmen y el propietario de la imprenta de *La Voz del Pueblo*, que es donde tuvo efecto la tirada de dicha hoja.

»El viernes último celebróse ante el señor juez municipal del distrito de la Catedral el acto de conciliación, al que asistieron el procurador don Rafael Clar en representación del denunciante, varios individuos de la citada comisión de festejos y D. Félix Matheu, director de *La Voz del Pueblo,* representando al propietario de la imprenta. En dicho acto, los señores presentes de la comisión referida manifestaron no ser ellos los autores del escrito denunciado, y el Sr. Matheu dijo que asumía la responsabilidad que por él caber pudiera al dueño de la imprenta; pero no hubo caso de tomar en consideración estas palabras porque no venía determinada en legal forma la representación del compareciente.

»Sabemos que el Sr. Gamarra está dispuesto á no cejar en la persecución del propietario responsable de la imprenta mientras no aparezca el autor de la hoja denunciada, á fin de que conociéndose éste puede exigírsele la retractación á que, como ciudadano y como caballero, se cree nuestro amigo con evidente é indiscutible derecho.»

Es numeroso el gentío que por las tardes acude á la esplanada de *can Perentoni* para ver los ejercicios del escuadrón de caballería. Anteayer era tanto, que apenas se dejaban espacio libre para poder maniobrar.

Verificados los exámenes de aspirantes á Secretarios de Juzgado municipal fueron aprobados D. Pedro Sancho y Alzina, D. Francisco Javier Pérez (con nota de sobresaliente), D. Francisco Camps Tapies, don Matias Vanrrell, D. Juan Salvá Tomás, D. Pedro Ramón Cardell, don Juan Fiol Ripoll, D. Lorenzo Bosch Fullana, D. Miguel Pons Capó, don

Juan Lladó Mas, D. Juan Cardona Torres y D. Jaime Vallés Llabrés.

En la casa de Socorro fué curado por el médico Sr. Gayá un jóven de unos 15 años que tenía herida la muñeca derecha á causa de un rasguño que se diera con un clavo.

Unos muchachos que anteayer jugaban por el cauce de la Riera encontraron envuelto en papeles el feto de un niño que ya había entrado segun se dice en descomposición.

Se dió conocimiento al Juzgado y se procedió en seguida al levantamiento del cadáver y á hacer las consiguientes averiguaciones.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente.
Entradas: 2 varones 2 hembras.
Salidas: 2 » 1 »

Sección Oficial

Estracto del *Boletin Oficial* número 4.258.

Gobierno civil.—Edicto anunciando el envio de la alzada de D. Pedro Andrés Rosselló Verdera de Buñola contra providencia del Gobernador que confirmó la multa de 5 pesetas impuesta por la Alcaldía.

Circular encareciendo la busca y captura de siète individuos fugados de la carcel de Huelva, y de una chica de doce años que se fugó de la casa paterna de Inca.

Ayuntamientos.—El de Palma publica sorteo de obligaciones y bonos municipales; y nota de lo gastado en obras por administración durante la semana anterior al 16 de Abril.

Los de Manacor, Estallenchs, Esporlas, Santa Maria, Alaró, Bañalbufar, Muro, San Antonio Abad y San José publican anuncios sobre los medios escogidos para hacer efectivo el impuesto de consumos.

Los de Alcudia y San José anuncian tener expuesta la matrícula industrial.

El de Buger publica cuenta del tercer trimestre.

El de Algaida inserta extracto de acuerdos adoptados.

Juzgados.—El de Palma publica notificación de una sentencia;—cita á los herederos de doña Antonia Pujol;—y emplaza á D. Francisco Deyá y á D. Gabriel Fuster y Fuster.

El municipal de la Catedral publica movimiento de población ocurrido durante la primera decena de Abril, que fué de 23 nacimientos y 16 defunciones.

Administración militar.—Notas de compras hechas en Abril por las factorías de Palma.

De la Gaceta.—Real órden declarando súcias las procedencias de Castello Franco (Portugal).

Otra abriendo la temporada en los Baños medicinales de Huerta del Moral (Badajoz).

Cuatro reales órdenes reconociendo créditos que han sido liquidados á individuos que pertenecieron al ejército de Cuba.

ALCALDIA DE PALMA

En vista de los reiterados abusos y atropellos que vienen cometiendo los velocipedistas al circular por las calles de esta Capital, ha dispuesto esta Alcaldía que desde hoy dejen de hacerlo por las indicadas calles, camino de Ronda y carretera de Andraitx hasta el caserío del Terreno bajo la multa de 25 pesetas.

Palma 16 Mayo de 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el día de hoy, se ha efectuado el 6.º sorteo de Bonos de la emisión de 1890; habiendo designado la suerte para ser amortizados en 1.º de Julio próximo los veinte y tres Bonos cuyos números se expresan á continuación:

81, 254, 413, 426, 581, 725, 843, 865, 1014, 1086, 1113, 1156, 1254, 1288, 1422, 1560, 1702, 1818, 1834, 1877, 1881, 2118, 2153.

Palma 9 Mayo de 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.—El Secretario, Guillermo Roca.

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el día de hoy se ha efectuado el segundo sorteo de Obligaciones municipales habiendo designado la suerte para ser amortizadas en metálico el 1.º de Julio próximo las sesenta y seis Obligaciones cuyos números se expresan á continuación:

10, 63, 66, 77, 81, 105, 107, 112, 149, 162, 169, 175, 198, 200, 222, 223, 239, 243, 263, 267, 273, 279, 317, 333, 347, 351, 352, 361, 363, 367, 368, 382, 383, 400, 417, 443, 444, 464, 468, 473, 476, 478, 485, 510, 520, 523, 526, 531, 540, 589, 590, 626, 639, 640, 659, 661, 665, 697, 712, 715, 719, 750, 761, 763, 770.

Estas Obligaciones serán admitidas desde hoy por su valor nominal en pago de arbitrios municipales.

Palma 9 Mayo 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.— El Secretario, Guillermo Roca.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
San Pascual Bailón confesor.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 17.

En San Cayetano, concluyen cuarenta horas dedicadas á San Antonio de Viana.

En la Real Capilla de Palacio, á las ocho, misa, credo y salve á la Vírgen de los Dolores por la importante salud de S. M. el Rey y real familia.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	104'50
	Cambio Mallorquín	56'50
	Fomento Agrícola	63'
	Ferro-Carriles de Mall.	57'25
	Alumbrado por Gas	120'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	74'
	Bonos Municipales	29'50
	La Isleña Marítima	48'25
	Banco de Sóller	40'
	Banco de Préstamos	08'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p.% int. perpétuo	68'35
	4 p.% amortizable	
	Cubas (86)	109'60
	Banco de España	380'
	Tabacos	167'
Barcelona	4 p.% interior	68'43
	4 p.% exterior	78'31
	4 p.% amort.	
	Cubas (86)	109'75
	Coloniales	
	Norte de España	26'
	Francia	25'45
	Madrid	68'42
	París	64'62
	Renta francesa	100'55
	Lóndres	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES
que rige desde el 1.º Abril de de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—2 (mixto), 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, sábado 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 5 tarde, viérnes 5 tarde y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Barcelona, martes, jueves 11 mañana, via Alcudia y viérnes 6 mañana.

De Valencia, sábado 7 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 15.—De Alcudia en 1 dia, laud Veloz, de 28 ton., cap. Eloy Reji, con 5 mar. y obra de barro.

De Sóller en 1 dia, laud Cristina, de 16 ton., cap. Gaspar Pujol, con 6 mar. y efectos.

De Barcelona en 4 dias, polacra goleta María, de 93 ton., cap. Jaime Enseñat, con 4 mar. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Malta, vapor Balear, de 935 ton., cap. Gabriel Enseñat, con 24 mar. y lastre.

Para Barcelona, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Singala, con 28 mar., 22 pas., valija y efectos.

Para Mazagan, bergantín goleta Mazagán, de 119 ton., cap. Sebastián Rebasa, con 8 mar. y lastre.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 15 DE MAYO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera cubierta y llovizna; horizontes cerrados y calimosos; viento N.E. galeno y la mar con arrastre del S.E. y cabrillada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera muy calimosa y con bruma por el círculo y horizontes, presenta mal caríz; viento N.E. muy frescachón y vá decreciendo y la mar llana y cabrillada del viento.

Entradas: La polacra goleta *Maria*, el pailebot *San Miguel* y de arribada el pailebot *Estela.*

Salidas: El vapor-correo *Bellver.*

Quedan á la vista: en aguas de Cala-Figuera un bergantín goleta de tres palos que vá de vuelta al E.; y ante la Porrasa, un pailebot que recala del O.

HOY 16

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta y encapotada; horizontes cerrados, con nieblas en algunos puntos y calimosos todos; viento S.E. que rola al E. flojo y la mar rizada del viento.

Entradas: Los vapores-correos *Lulio* y *Unión* y un pailebot.

Salidas: Ninguna.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El último atentado.

Madrid 15 á las 5'15 t.

Ha sido detenido el autor del atentado dinamitero cometido en uno de los almacenes de la rue Kleber, en París.

Hay otros detenidos por creérseles de más ó menos complicidad.

El autor de la explosión es ayuda de cámara, llámase Tournemire.

En Chile.—Situación económica.

Madrid 15 á las 6'2 t.

Comunican de Valparaiso que la situación económica de aquel país es gravísima.

Algunas importantes casas de comercio han suspendido los pagos y otras se han declarado en quiebra.

Témese un conflicto.

Un juicio.—Consecuencias del tiempo.

Madrid 15 á las 9 n.

Se está celebrando el juicio oral de la causa sobre robo de la dirección de la Deuda.

Se ha suspendido la corrida anunciada para esta tarde á causa de lo desapacible del tiempo.

El servicio telegráfico viene retrasado.

El «bill».—Lo del Escorial. —La opinión.

Madrid 15 á las 10'10 n.

Ha sido desechada en el Senado una adicción al *bill* aduanero.

Es muy comentadísima la sentencia recaida á los procesado con motivo del asesinato del niño Pedrin en el Escorial.

La opinión general es que si el Chato resultaba inocente, debía ser absuelto, pero que sí culpable, era merecedor del mas severo castigo.

A la justicia prenden?

Madrid 15 á las 10'20 n.

Ha sido detenido en Valencia, un agente de policía, por haber intentado estafar una gruesa suma á un extranjero.

Otro agente complicado en la estafa, ha conseguido burlar la vigilancia de sus compañeros.

¡Causa del niño Pedrín! — Los «Chatos» alegres.

Madrid 15 á las 11'10 n.

La prensa madrileña sigue comentando desfavorablemente el veredicto de la causa del Escorial.

El *Imparcial* dice que la palabra asesinato, debe borrarse del código penal, y ya no levantarse más el cadalso en España.

La familia *Chatos* están contentísimos del resultado del juicio.

Bibliografía

Los Grandes Almacenes de *El Siglo*, acaban de publicar el catálogo de la próxima temporada de verano, ilustrado con profusión de grabados y figurines de la última moda para señoras, caballeros y niños.

El catálogo y muestras se remiten gratis á quien lo solicite, dirigiéndose por correo á los propietarios de los citados Almacenes, Sres. Conde, Puerto y C.ª Rambla de los Estudios, 5, y 7, Barcelona.

Don Miguel Perelló y Roselló, recaudador del impuesto de consumos en el extraradio de esta capital.

Hago saber: que habiendo efectuado hasta ahora á domicilio la recaudación de los conciertos y encabezamientos del impuesto de consumos fijado á los vecinos y habitantes del extra-radio de esta capital para el corriente año económico, continuará abierta la cobranza hasta el dia 31 de Mayo actual todos los dias laborables en la casa número 8 de la calle de Vallori, escepto los sábados y domingos que lo estará en el fielato de la puerta Pintada.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, advirtiendo que todos los que trascurrido dicho dia resulten en descubierto de sus respectivas cuotas, quedarán incursos en el recargo y apremio de segundo grado que establece la Instrucción de 12 Mayo 1888.—Miguel Perelló.—V.º B.º El arrendatario administrador, Bartolomé Cabrer.

Teatro-Circo Balear

Compañía de zarzuela dirijida por
DON JOSÉ GIL
figurando la tiple predilecta
MATILDE VERDECHO
y los reputados artistas
DON MANUEL DOMINGO
y DON JOSÉ HOLGADO
Compañía notable

Privilegio de estrenos LA VIRGEN DE LA PALOMA, LOS AFRICANISTAS y LOS DINEROS DEL SACRISTAN.

ABONO POR 10 FUNCIONES	Pesetas.
Palcos sin entrada	40'00
Butacas id. id.	5'00
Sillas circulares id. id.	2'00
Anfiteatro id. id.	2'00
Lunetas id. id.	1'50

Precios diarios	Pesetas.
Palcos sin entrada	6'00
Butacas id. id.	1'00
Sillas circulares id. id.	0'25
Anfiteatro id. id.	0'25
Lunetas id. id.	0'25
Entrada general	0'50
Media entrada	0'30

NOTA.—Queda abierto un abono especial de diez funciones, obligatorias para toda temporada, en las ventanillas de este Teatro, hasta las 4 de la tarde del día 19 de los corrientes, en cuya hora quedará cerrado.

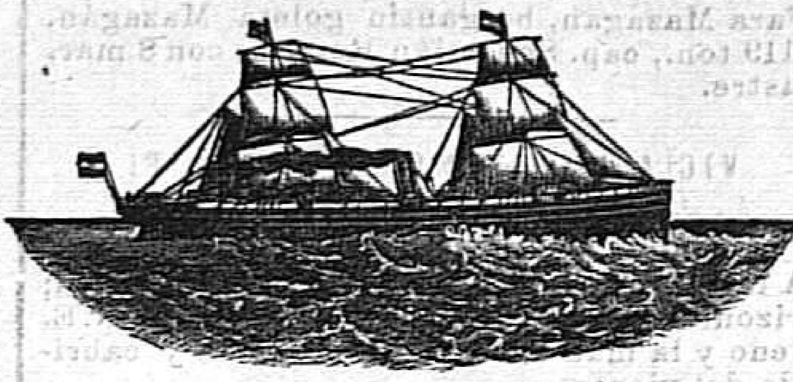
Debut el sábado 19.

Compañía de Navegación de Sóller

Servicio fijo y decenal entre CIUDADELA, SOLLER, BARCELONA y CETTE

EL MAGNIFICO VAPOR

LEON DE ORO



Saldrá de	Ciudadela	para	Sóller, Barcelona y Cette	los dias	9, 19 y 29 de cada mes.
»	Sóller	»	Barcelona y Cette	» »	10, 20 y 30 » » »
»	Barcelona	»	Cette	» »	1, 11 y 21 » » »
»	Cette	»	Barcelona, Sóller y Ciudadela	» »	5, 15 y 25 » » »
»	Barcelona	»	Sóller y Ciudadela	» »	6, 16 y 26 » » »
»	Sóller	»	Ciudadela	» »	7, 17 y 27 » » »

Los meses que tengan 31 dias saldrá de Barcelona para Cette el dia 31.
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para informes { En Sóller, Oficinas de la Compañía, Luna número 12. En Palma, Salom y Rullán, Plaza de la Libertad número 3. 33



294

LAS AGUAS MINERALES - NATURALES
VICHY CATALÁN
Declaradas de utilidad pública por Real Orden de 5 de Marzo de 1883
Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras
CURAN PERFECTAMENTE
Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.
EMINENCIAS MEDICAS LO ATESTIGUAN
Pídase el VICHY CATALAN en todas las farmacias de España y América — Por Mayor: Cebrián y C.ª — Barcelona

TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE

y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curación por medio del acreditado **Jarabe de Savia de Pino, Morey;** premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—Depósito. Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.—En Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey. 28

Dr KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &. PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: D. Juan Valenzuela:—Autor DR. KLEIN Escudillers 82, Barcelona. 118

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS
DE LOS AUTORES
D. Tomas de Iriarte y D. Felix María Samaniego

Extraidas de las ediciones más correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias, aumentada con nuevas producciones de los primeros ingenios del Parnaso español.—OCTAVA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Constan de un tomito encuadernado en carton, de 190 páginas.—**Precio DOS reales** ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta colección de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instrucción primaria, se recomienda por sí sola: como cuestión de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno más útil y provechoso á la tierna infancia.—Edición esmerada.—Se vende en la Imprenta y Libreria de la **Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.** 27

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Palma, FARMACIA DE LAS COPIÑAS. 269

CATARROS
bronquitis crónicas, toses pertinaces, se curan cuo el Licor de Brea Rover. Depósito general, Farmacia de las Copiñas. 56

4 reales frasco.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el dia.

Baño ó ducha higiénicos, uno ó una, ...	1'00 Ptas.
Medio abono de cinco.	'50 »
Baño de vapor, uno.	5'00 »
Medio abono de cinco.	22'50 »

Los abonos sirven durante todo el año y para todos los servicios de igual precio en la tarifa.

EN la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert. 17

ABANICOS JAPONESES
BUENOS, BONITOS Y BARATOS
(SOBRE TODO BARATOS)

Los hallarán en gran abundancia y variedad de clases en la tienda situada

Plaza de la Constitución (devant se Font de ses Tortugas)

COMISIÓN CONSIGNACIÓN
en almendras y frutos del país

287

AMBROISE CURET
AIX-EN-PROVENCE.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA
Mes de Mayo

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, saldrá el vapor CIUDAD DE SANTANDER para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.

El 20 de Santander, vapor ALFONSO XIII para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor BUENOS AIRES para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Linea de Filipinas.—El 25 de Barcelona, el vapor ISLA DE PANAY para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Linea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz vapor CIUDAD DE CADIZ para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor RABAT para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

Para cualquier clase DE INDUSTRIA

Se desea vender el edificio, que fué, fábrica de hielo, Plaza del Temple n.º 8, con máquina de vapor, ó sin ella. Tiene abundantísima agua de pozo y fuente. 277

PRÉSTAMOS—Se presta dinero sobre alhajas y otros objetos de valor conocido y sobre papeletas de empeños, calle de Carrió, Agencia LA ESPERANZA. 48

A LOS SEÑORES MÉDICOS
Vino de Quina Ferruginoso
MOREY.

Este vino preparado escrupulosamente y dosado con toda exactitud, se halla de venta en todas las farmácias. Depósito general Palma, Centro Farmacéutico; y en Muro, farmácia y laboratorio del autor. 24

Se alquilan dos casas de modern construcción y que además de reunir todas las comodidades apetecibles, están situadas en punto céntrico de la villa de Santa Maria. Informarán en el Centro Farmacéutico, Palma. 273

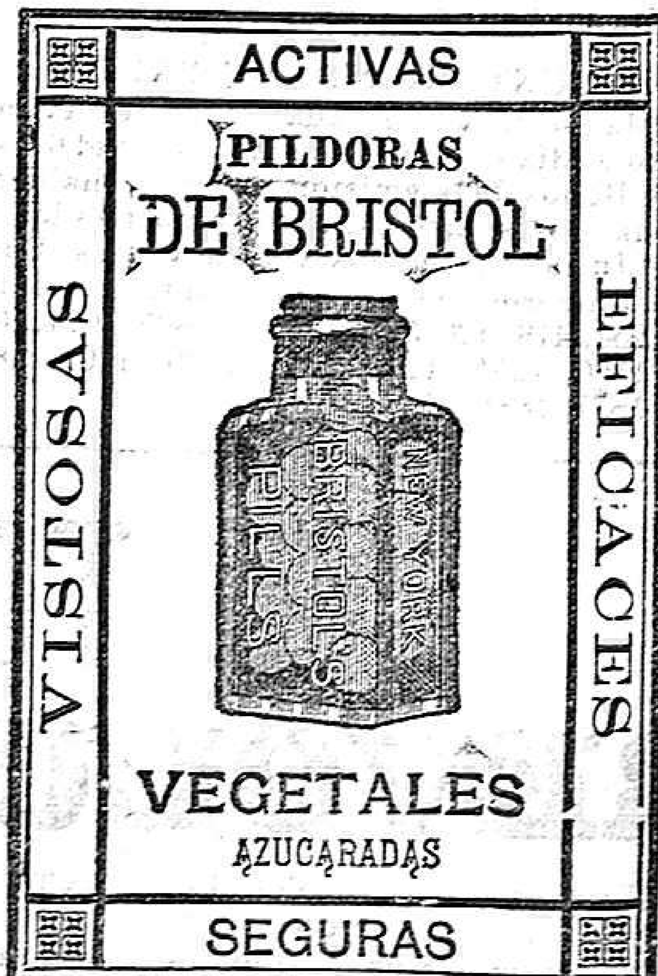
Se alquila un 2.º piso de mucha capacidad.—Informarán calle de San Francisco, 19. 172

Alquiler-.-Se alquila una casa en Porto-Pí con todas sus comodidades. Informarán Conquistador 12 piso 2.º. 10—6 291

PARA ALQUILAR
Varios vastos locales propios para cualquiera industria, con fuerza de vapor ó sin ella, y agua en abundancia.
En esta imprenta informarán. 45

Despacho de Buques, Consignaciones
AGENCIA DE ADUANAS
COMISIÓN Y TRÁNSITO
C. MENESES
Pórtico de Xifre, número 12, (bis), bajos
BARCELONA.
18 CASA EN PORT-BOU.

Piano en venta Por ausentarse su dueño se vende uno de construccion moderna y casi nuevo.—Informarán Olmos 120, piso 1.º 15—6 235



2

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert